

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRA-ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LATINOS TRANSLATINOS S.A. CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL 2015.**

En la ciudad de Quito a los diez días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas, en la sede de la Compañía ubicado en el Centro Integral de Operaciones Translatinos "CIOT" entrada principal al Beaterio calle S48-F y Línea Férrea, se reúnen los accionistas de la Compañía Latinos Translatinos S.A. previamente convocados en el Diario La Hora en su edición del 01 de julio de 2015, cuyo original se manda a incorporar al expediente de la presente acta, además la convocatoria se entregó personalmente, en tal virtud se instala la Junta con la presencia del 98.63 % del capital suscrito y pagado legalmente.

Preside la Junta General el señor Jorge Yáñez Venegas en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretaria Ad Hoc la Srta. Lourdes Cajas, designada por unanimidad.

1. Constatación del quórum y ratificación del orden del día
2. Conocimiento para su respectiva aprobación del informe del Presidente Ejecutivo de la gestión del año 2014
3. Conocimiento para su respectiva aprobación del informe del Gerente General de la gestión financiera y económica del 2014
4. Conocimiento y aprobación del informe de los señores Comisarios sobre el movimiento económico en general del año 2014
5. Conocimiento para la aprobación del informe de Auditoría Externa del balance general, estado de pérdidas y ganancias y más estados financieros del año 2014 por parte de los señores Auditores externos contratados
6. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias de todo el movimiento económico y financiero del año 2014 y distribución de utilidades si las hubiere
- 7 ratificaciones de la aprobación del presupuesto para el año 2015.
- 8 Ratificación y/o autorización o facultad para que los administradores formalicen la reorganización y conformación jurídica que permita cumplir nuestras proyecciones acorde con la modernización del transporte del Distrito Metropolitano de Quito.
- 9 Aprobación del acta de la presente junta

**1.- Constatación del quórum.**

Se comprueba la presencia del 98.63 % por lo que el Presidente después de dar la bienvenida declara instalada la Junta General Extra-Ordinaria dejando constancia que todo el balance y sus anexos siempre estuvo a disposición de los accionistas para su revisión lo cual es ratificado por todos los presentes,

**2.- Conocimiento para su respectiva aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo de la gestión del año 2014**

El Presidente Sr. Jorge Yáñez Venegas procede a informar mediante laminas diapositivas de cada mes del año 2014 con explicación, de manera especial el tema compensación por tarifas todos los asistentes se encuentran conformes con el informe ya que se resume lo que aconteció durante el año anterior por lo que se aprueba por unanimidad  
El informe se adjunta al expediente

**3.- Conocimiento para su respectiva aprobación del Informe del Gerente General de la gestión financiera y económica del 2014**

El Ingeniero Jorge Yáñez Romero Gerente General mediante laminas diapositivas de manera minuciosa comprensible explica todas las cuentas de las diferentes memorias o páginas del balance que contienen todo el transcurso de la gestión contable y financiera de

la compañía durante el año 2014, resaltando que en la recepción de las cuentas cada quince días por el tema de la caja común los señores accionistas, han revisado individual y detenidamente con minuciosidad cada uno de los valores propios y que mantienen en la empresa y de esta forma obtener la aceptación de las mismas; el Sr. Gerente solicita si tienen alguna pregunta o inquietud que se formalizó o se pregunta, el señor Carlos Castillo pregunta se amplió la explicación sobre los ingresos de las habilitaciones operacionales, requerimiento que es aceptado y se explica lo solicitado; satisfaciendo la inquietud; puesto a consideración el informe el señor Presidente solicita la intervención de los accionistas, los mismos que manifiestan su acuerdo y conformidad con el manejo económico contable del año 2014, por lo que el informe puesto a consideración es aprobado por los señores accionistas de manera unánime

#### **4.- Conocimiento y aprobación del informe de los señores Comisarios sobre el movimiento económico en general del año 2013**

Los Sres. Comisarios Pedro Ortiz y Marco Lascano manifiestan en su informe que ha revisado todas las cuentas de ingreso como de egreso, ratifican el fiel cumplimiento de las resoluciones de Directorio y Juntas Generales, el acatamiento económico de las disposiciones del Estatuto y la Ley, ratificando que constantemente se atendió las peticiones de los Comisarios relacionadas con la información económica, por lo que legitiman con su informe que todo la administración económica de la Compañía durante el año 2014 está en los parámetros de legitimidad o legalidad. Agrega e informa que todos las gestiones y trabajos de la administración en el aspecto financiero, cumpliendo con lo que determina la Ley han sido examinados por el Dr. Juan Carlos Paredes auditor externo, La Presidencia pone a consideración de todos los presentes los cuales expresan que están conformes y aprueban por unanimidad el informe el mismo que el original se enviara a la Súper de Compañías y el otro original se adjunta al expediente de la Juntas Generales

#### **5.- Conocimiento para la aprobación del informe de Auditoría Externa del Balance General, estado de pérdidas y ganancias y más estados financieros del año 2014, por parte de los señores Auditores Externos contratados**

El señor Auditor Dr. Juan Carlos Paredes legalmente calificado por la Súper Intendencia de Compañías, manifiesta que al examinar e inspeccionar la documentación del movimiento económico de la compañía no tiene observaciones en el manejo, por lo que felicita por el cumplimiento de las aplicaciones que determinan la ley en tal virtud procede a dar lectura de su informe el mismo que es aplaudido en tal virtud es aprobado por unanimidad, el original se enviara a la Súper de Compañías y su copia suscrita se anexa al expediente de juntas generales

#### **6.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias de todo el movimiento económico y financiero del año 2014 y distribución de utilidades si las hubiere**

El Ing. Jorge Yáñez Romero Gerente de la Compañía procede a informar mediante varias diapositivas los estados financieros con todos sus anexos de manera minuciosa de tal forma que todos los accionistas presentes tengan una comprensión didáctica, y puedan requerir preguntar. A pesar que todos los accionistas conocieron el manejo económico además con anterioridad pues pidieron algunas explicaciones que fueron absueltas. Los estados financieros son puestos a consideración los mismos que son aprobados por unanimidad pues las existe total conformidad

En vista de que los estados financieros arrojaron una utilidad la sala resuelve luego de varias intervenciones de los señores Javier Arcentales, Patricio Calipa, Carlos Castillo,

Jorge Ati ,Segundo Tipán Pedro Yáñez Marco Lascano; y luego de una explicación solicitada al señor auditor Dr. Juan Carlos Paredes por moción del Sr. Patricio Calispa que dichas utilidades luego de las deducciones legales ,sean reinvertidas en activos de la compañía , moción que recibe un apoyo unánime de la sala

**7.- Conocimiento y ratificación de la aprobación del presupuesto para el año 2015.**

El Presidente manifiesta que este punto se lo ubica en el orden del día en cumplimiento de la Ley, y recuerda que el presupuesto está aprobado en varias reuniones del Directorio con los mismos valores desde el año 2011 por lo que se genera una aportación de 600 dólares mensuales por bus, lo cual es ratificado por todos los presentes en tal virtud se aprueba el presupuesto planteado.

**8.-Conocimiento, planificación y autorización o facultad para que los administradores formalicen la reorganización y conformación jurídica que permita cumplir nuestras proyecciones acorde con la modernización del transporte del Distrito Metropolitano de Quito**

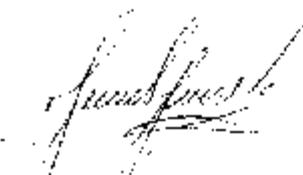
El Presidente explica las necesidades que se requiere para reorganizar jurídicamente la empresa ya que se tiene previsto el cambio de unidades con buses de capacidad superior, de esta manera evadir la presencia de personas que mantienen litigios con la compañía sería injusto que sin aportar tengan derecho a posibles beneficios, además que ya que han causado un daño incuantificable tanto social como económico

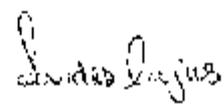
Ante esta petición los accionistas Carlos Castillo Marco Lascano Klever Balseca solicitan se amplie la explicación, lo cual es efectuado satisfaciendo las inquietudes por lo que los señores accionistas aplauden y autorizan con toda la facultad o investidura legal y moral para que los administradores de la compañía procedan con los asesores legales a reorganizar jurídicamente la empresa. y de esa manera nos quitemos del camino a gente indeseable esta decisión es aprobada por unanimidad

**9.- Aprobación del acta de la presente Junta**

El Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta, cumplido el

Tiempo se reinstala la Junta con el mismo porcentaje de asistentes. se da lectura y todos aprueban por unanimidad, El Presidente siendo las 12h30 horas agradece la presencia y el desarrollo de la Junta General

  
(F) JORGE YÁÑEZ VENEGAS  
PRESIDENTE

  
(F) LOURDES CAJAS CH.  
SECRETARIA AD-HOC